

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

2018/4726 Expediente Calificación ambiental tramitado por Telefónica de España S.A.U.

Anuncio

Solicitada por Telefónica de España, S.A.U. trámite de Calificación Ambiental de la Actividad: Despliegue de fibra óptica, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma (GICA), en la Categoría 13.57 BIS.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así como se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento, en el apartado de tablón de anuncios que figura en el siguiente enlace:

<http://carboneros.sedelectronica.es/info.3>

Carboneros, a 29 de Octubre de 2018.- El Alcalde Presidente, DOMINGO BONILLO AVI.